

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****111****LAS ROZAS DE MADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2022, se han aprobado las bases y convocatoria que han de regir la provisión, con carácter de funcionario de carrera y por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna, de una plaza de administrativo, del Grupo C, subgrupo C1, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, PI-01-22.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/Convocatorias-en-plazo>).

El plazo de presentación de solicitudes de participación, junto con la documentación requerida que se acompañe, es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Las Rozas de Madrid, a 23 de noviembre de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(01/22.830/22)

